

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:21/06/2023

ESTADO No. 08

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820100050300	Abreviado	INVERSORA PICHINCHA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDWIN JOSE BELLO OSORIO	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1
76001310300820190026400	Verbal	BIENES Y BIENES S.A	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto suspende proceso OBS. hasta el 08 de agosto de 2023	20/06/2023		1
76001310300820210021900	Verbal	GLORIA AMPARO LIBREROS GUEVARA	JUAN GUILLERMO ASTAIZA LIBREROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. RELEVAR del cargo de Curador ad litem de los herederos inciertos e indeterminados del causante MARCO AURELIO ASTAIZA CONCHA al abogado DAVID ALEXANDER PINO SEGURA y en su lugar, se designa a WILSON GOMEZ RENDON, cuya notificación se surtirá a través del correo electrónico: wilsongomezrendon@hotmail.com	20/06/2023		1
76001310300820220024100	Verbal	GUSTAVO ENEAS RODRIGUEZ RINCON	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto requiere OBS. al apoderado judicial del llamado en garantía LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. que en el término de cinco (5) días allegue el acuse de recibo de la contestación del llamamiento por OMAR ANDRÉS BUITRAGO PATIÑO, de lo contrario, se correrá traslado conforme lo dispone el artículo 370 en concordancia con el 110 del CGP	20/06/2023		1
76001310300820220027600	Verbal	REINALDO GRAJALES CALERO	JAIME BEDOYA GRAJALES	Auto reconoce personería OBS. y TENER por notificado por CONDUCTA CONCLUYENTE a los demandados JAIME BEDOYA GRAJALES, MIGUEL ANGEL BEDOYA GRAJALES, DANIELA BEDOYA GRAJALES Y ANA DELIA BEDOYA GRAJALES del Auto No. 1081 del 01 de diciembre de 2022 a través del cual se admitió la demanda	20/06/2023		1
76001310300820220028900	Verbal	WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ	PROFAMILIA	Auto requiere OBS. al apoderado judicial de la parte actora para que se sirva realizar la diligencia de notificación a los demandados tal como lo establece la Ley 2213 de junio de 2022.	20/06/2023		1
76001310300820220029900	Verbal	FRANCISCO EMILIO ARISTIZABAL GOMEZ	JESUS MAURICIO URIBE ORTEGA	Auto requiere OBS. al abogado del extremo activo para que solicite la corrección de la Póliza de Seguro No. 45-41-101011930, expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. el 31 de mayo de 2023, en el sentido de indicar de manera clara que la clase de proceso es declarativo verbal – resolución contrato y no responsabilidad civil contractual	20/06/2023		1
76001310300820230000300	Verbal	INVERSIONES LAMY	INVERSIONES MENGA LTDA EN LIQUIDACION	Auto ordena emplazamiento OBS. a la sociedad demandada INVERSIONES MENGA LTDA EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con lo establecido en el artículo 108 del Código General del Proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022., únicamente en el registro nacional de personas emplazadas como lo ordena el Acuerdo No. PSAA14-10118 del 4 de marzo de 2014 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura	20/06/2023		1

76001310300820230012600	Ejecutivo Singular	GALO EDINSON TORO HERRON - APODERADO	INVERSIONES PATIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1
76001310300820230015100	Ejecutivo Singular	JOSE EDINSON MARTINEZ SILVA	MADECALI SAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1
76001310300820230015400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JHON FREDY TABARES ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1
76001310300820230015600	Verbal	PUERTA Y SINISTERRA ABOGADOS SAS	LUIS GERMAN MARTINEZ SILVA - REPRESENTANTE LEGAL	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario